



Marcha de los electricistas del SME el 10 de marzo de 2005 en la Ciudad de México FOTO: fte

Vergonzoso 67 aniversario de la expropiación petrolera

Cárdenas y la privatización furtiva

- Ante selecto grupo de contratistas, privatizadores y transnacionales hizo anuncios inaceptables.
- Se publicó que propone abrir Pemex a la inversión privada, incluso extranjera.
- NO propuso modificar la Constitución; pero tampoco dijo NADA respecto a la privatización furtiva.
- En los hechos, apoya una Privatización Energética NO Constitucional.

Política acrítica e inaceptable

Cárdenas No se pronunció por la reforma a la Constitución para privatizar las industrias energéticas. En este sentido está en desacuerdo con Fox. Pero, sí se pronunció en apoyo a la participación privada en el sector. En este sentido avala la Privatización Furtiva de Fox.

Esta contradicción es fundamental. El “marco legal”, o legaloide, para la generación eléctrica son las reformas de Salinas a la ley eléctrica (1992) y, para la privatización del gas natural, son las reformas a la ley del petróleo (1995) de Zedillo. Ambas reformas son ANTICONSTITUCIONALES al contradecir EXPLÍCITAMENTE lo dispuesto por los artículos 25, 27 y 28 constitucionales.

2005 energía 5 (60) 7, FTE de México Nacionalismo para privatizadores

Tratándose de la exploración y perforación petrolera, de la transmisión, distribución y comercialización eléctricas NO existe NADA legal. La única “base” serían los acuerdos personales de los burócratas de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) apoyados en un Reglamento de tercero o cuarto nivel.

La lucha de los trabajadores y pueblo de México, incluido Cárdenas, NO le ha permitido a Fox modificar la Constitución. Sin embargo, EN LOS HECHOS, la privatización energética furtiva alcanza ya niveles escandalosos. Muchos han guardado silencio, otros apoyan esas acciones; Cárdenas las avala y no de ahora.

El 19 de marzo se publicaron sus declaraciones, al siguiente día dijo que no había dicho nada de eso. Sin embargo, su argumentación es muy débil y ratifica una política previa que ahora expresó abiertamente, ante un auditorio de privatizadores, en su afán personal por imponer una cuarta candidatura presidencial consecutiva.

Un programa de energía “nacionalista” NO se presenta ante Luis Téllez, empleado del imperialismo, ni ante British, Iberdrola o Electricité de France, transnacionales líderes de la privatización furtiva de Fox. Si Cárdenas no estuviera de acuerdo con esa privatización furtiva, NO los hubiera invitado como auditorio.

Tampoco se trata de que las transnacionales hayan comprado a Cárdenas, se trata de una torpeza política, basada en una reiterada posición vacilante, superficial y errónea. Los efectos de las declaraciones serán nefastos. El PRD es un partido muy acrítico y convenenciero. No será extraño que varios políticos y asesores que giran con Cárdenas se dediquen, incluso, a teorizarlo. Seguramente se dedicarán a explicar su “lectura” al discurso. Lo menos que puede esperarse es el regocijo de Madrazo y Fox. Salinitas, debe estar riendo.

Si en el actual período ordinario de sesiones del Congreso mexicano no se atropellan las formas para imponer compulsivamente la llamada “reforma energética” la Constitución NO será modificada pero, eso, al gobierno NO le importa; lo que le interesa es profundizar la privatización NO constitucional, es decir, la privatización en los hechos así sea al margen de la ley.

Para sus declaraciones Cuauhtémoc escogió nada menos que el 18 de marzo de 2005, el día de la expropiación petrolera potenciada por los trabajadores y pueblo de México y decretada por Lázaro Cárdenas, presidente de México en 1938.

Ante algunos académicos acríticos que al parecer solamente adornaron el evento, políticos ultra-privatizadores como Luis Téllez (coautor de la privatización eléctrica en el sexenio de Zedillo, ambos empleados actuales de transnacionales), empresarios entre los que destacaron connotados contratistas de Pemex (como Luis Vázquez) y representantes legales de las transnacionales British Petroleum, Iberdrola de España y Electricité de France, Cárdenas explicitó “su” supuesto programa de gobierno en materia de energía.

¿Qué dicen que dijo? ¡Lo que las transnacionales quieren oír! Cárdenas se pronunció públicamente por la Privatización de Pemex. Ah!, pero sin privatizar a Pemex. ¡Privatización NO, inversión privada SÍ! *Exactamente* el mismo rollo manipulador de Madrazo y Fox. Ni siquiera se atreven a llamar a las cosas por su nombre. Lo grave es que aceptan semejantes barbaridades. ¡Eso que proponen, la Privatización Energética NO Constitucional, está fuera de la ley!

Las declaraciones (y aclaraciones) de Cárdenas son incorrectas. Su postura es acrítica respecto de la ruptura de la legalidad constitucional en la que han incurrido Salinas, Zedillo y Fox. Ni siquiera mencionó esas irregularidades. En los hechos, hay sumisión ante el poder de las transnacionales. Quienes hemos defendido con *coherencia política* el interés general de la Nación NO estamos de acuerdo.

Este desacuerdo está basado en razones políticas: la política energética que propone Cárdenas es PRIVATIZADORA, sí con todas sus letras, porque avala a las transnacionales y a la actual ruptura de la legalidad constitucional. El programa de apoyo a las transnacionales no tiene nada de nacionalista.

Barbaridades publicadas

Lo había dicho en otras ocasiones, lo hemos dicho en *energía*, es su típico estilo “generalote”. No se trata de ninguna connotación militar sino del estilo vago y sin compromiso con que siempre declaraba a los medios. Esta vez, sin embargo, Cárdenas complació a las transnacionales.

Con explícita referencia a Pemex dijo que “sin modificar” el texto constitucional “hay una gran oportunidad” de inversión privada y extranjera en este sector. “No sé por qué no lo quieren ver”, pues

2005 energía 5 (60) 8, FTE de México

esa participación ya se está dando, y lo que debe hacerse es "facilitarla" en sectores como petroquímica o refinación (*Fuente: R. Dávalos y E. Martínez, en La Jornada* 19 de marzo de 2005).

¿Qué quiso decir con que "hay una gran oportunidad" para la inversión privada y extranjera?. Eso lo PROHIBE la Constitución, expresamente en los párrafos cuarto y sexto del artículo 27, y cuarto del 28. En materia de hidrocarburos y de energía eléctrica NO se otorgarán concesiones NI contratos, dice el texto constitucional

¿De qué "oportunidad" habla, acaso de la inconstitucional política que sigue Fox, que promueve Salinas y que auspicia el Banco Mundial y demás organismos del imperialismo? Porque lo que "ya se está dando" es un proceso descarado de Privatización Energética Furtiva.

Son ya casi 300 permisos eléctricos privados, otros tantos permisos privados en gas natural, decenas de miles de contratistas en Pemex y CFE. La tercera parte equivalente de esas industrias, y sus recursos naturales, están en manos privadas, son de su PROPIEDAD privada. ¡Eso, es anticonstitucional!

Pero, ahora resulta que la Privatización es ya un hecho consumado, allí está, la participación privada ya se está dando "No se porqué no lo quieren ver" dijo tranquilamente, 2 (dos) veces, en las declaraciones y en las aclaraciones.

Esa política es la que promueve el PRD desde hace tiempo. En el Senado y en la Cámara de Diputados existen 2 iniciativas del PRD que son explícitamente PRIVATIZADORAS.

En todas las declaraciones a los medios la burocracia perredista dice que rechaza la privatización de Pemex y CFE, pero apoya la inversión privada. De la ruptura de la legalidad constitucional NO se acuerdan. Es decir, como las transnacionales ya nos invadieron, ya entraron a la casa, pues... ya que se queden. Lo grave es que ahora Cárdenas fue más allá, pues no solamente acepta a las transnacionales sino que propone "facilitar" esa intervención, por lo menos, en la petroquímica y refinación de crudo.

La intervención privada extranjera que existe en el sector energético de México es anticonstitucional. Esa participación privada (de sus INVITADOS) está basada en permisos fraudulentos. Así lo expresó en 2002 el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró inconstitucionales a tales permisos privados.

Cárdenas y sus alianzas

Dijo el ingeniero ante su selecto auditorio de privatizadores que "Petróleos Mexicanos (Pemex) debe valorar alianzas con "entidades" internacionales para explorar y aprovechar yacimientos. Varias corporaciones extranjeras ya están en la exploración en el Golfo de México".

Al respecto, NO dijo nada en sus aclaraciones. Pero, esas "alianzas" son, exactamente, las mismas que propone Fox. Peor aún, Fox está preparando a través de Luis Corzo, espurio director de Pemex, la apertura privada extranjera para la perforación en aguas profundas del Golfo de México. Cárdenas, en cambio, ya dio por aprobada esa intervención, "varias corporaciones extranjeras ya están" dijo. Seguramente tiene información privilegiada.

"En petroquímica, Pemex debe establecer "acuerdos de largo plazo" para abasto de insumos y fórmulas de precios que fomenten la inversión privada nacional y extranjera en eslabones intermedios y finales de las cadenas industriales como "cualquier empresa de su magnitud". Es el compromiso que asumo de llegar al gobierno, asentó". ¿Eso, no es avalar la privatización?

En Pemex hay más de 10 mil contratistas que, indebidamente, sangran a la industria petrolera nacionalizada. Pero, sabiéndolo se promueve la privatización en todas las fases del proceso de trabajo, incluyendo lo que llama "eslabones intermedios y finales" como "cualquier empresa de su magnitud". ¡Ejemplos, nombres! Se trata de las mismas transnacionales. Lamentablemente las experiencias reales desmienten las bondades. En Argentina, la elevación de precios a los combustibles ha ocasionado un boicot nacional contra Shell. Pero, ¿ése, el de las transnacionales, es el modelo que propone para "su" gobierno?

Lo dicho, dicho, se entendió bien

Los reporteros que escribieron la nota para *La Jornada* (19 de marzo de 2005) le hicieron una breve entrevista a Cárdenas.

“-¿Ratifica su acuerdo para la inversión privada en el Golfo de México?

“-Es necesario conocer cómo están esas reservas, y para eso hay que allegarse de tecnologías que permitan la exploración y la extracción de esos recursos”.

“-¿Esto implicaría mayor participación privada de la que actualmente hay?

“-Manteniendo el marco legal ya existe una gran oportunidad. No sé por qué no lo quieren ver. Hay que facilitarla para tener mayores inversiones en todo el sector. En algunos casos inversiones mixtas, en otros privadas o en otros públicas”.

De acuerdo a las respuestas no hay manera de haberse equivocado en las apreciaciones. Las “aclaraciones” posteriores no aclararon nada. Respecto a la participación privada en la perforación en las aguas profundas del Golfo de México, NO aclaró NADA, ni las mencionó siquiera. En las “aclaraciones” refirió a la petroquímica pero sus “declaraciones” las hizo sobre perforación petrolera. El “marco legal” a que hace referencia NO existe. Tratándose del gas natural y la llamada petroquímica secundaria, la base legal que utiliza el gobierno son las reformas ANTICONSTITUCIONALES hechas a la Ley en el ramo del petróleo en 1995, aprobadas por TODOS los partidos políticos.

Es decir, Cárdenas avala la INCONSTITUCIONALIDAD. Eso significa avalar a las transnacionales. Eso es estar de acuerdo en la ruptura de la legalidad constitucional que lleva a cabo Fox, aunque se “aclare” lo contrario.

Los trabajadores hemos dicho que es un punto de definición *Restablecer la Legalidad Constitucional*. Con Cárdenas de Presidente sería una inútil ilusión, su compromiso con las transnacionales parece ser otro, exactamente lo opuesto. Restablecer la Legalidad Constitucional significa REVOCAR T-O-D-O-S los permisos y contratos fraudulentos por ser NULOS de pleno derecho. En ningún caso procede NINGUNA indemnización a las transnacionales.

Programa de Energía para el desarrollo de las corporaciones

Ante Luis Téllez, representante de los privatizadores a ultranza se publicó que dijo, “Es preciso dar un “cambio radical” a las políticas energéticas” y propuso, justamente, las líneas de política energética de la que son autores Luis Téllez y demás representantes de las transnacionales. Eso no solo es inaceptable ni motivo para guardar respetuoso silencio, eso es ridículo y grotesco.

Eso sí, habló de “amplia consulta y participación plural”. Es extraña esa propuesta. Los trabajadores y pueblo de México estamos en contra de la privatización eléctrica y petrolera, sea Constitucional o NO Constitucional. Las encuestas que “orientan” a los políticos como horóscopos, así lo han expresado; lo mismo las múltiples marchas a las cuales, incluso, ha asistido para rechazar las privatizaciones. ¿Entonces, de qué pluralismo se habla? A las transnacionales les ofrece lo que éstas quieren; a los trabajadores, seguramente, pretenderá convencernos de las bondades de su “programa” y pedirá dedicarnos a “organizar comités promotores del voto”, como lo ha dicho en varias ocasiones.

Pretensiones ingenuas

Cárdenas quiso convencer a su público privatizador y les dijo que lo dicho “es el compromiso” que asume de llegar al gobierno; dio la impresión de querer quedar bien con las transnacionales.

Hay una evidente carrera por la sucesión presidencial basada en una política de bajo nivel. A los posibles candidatos los identifica lo mismo: competir en un ambiente contaminado, al margen de las mayorías y en busca de la bendición del imperialismo. Para lograr “el favor” compiten por demostrar quien es más “confiable”.

Cárdenas se equivoca. Su “programa de energía” no sería “para el desarrollo” sino solamente para enriquecer transnacionales. Pero, éstas quieren más de lo que ofrece. Lo que “ya está”, ya lo tienen incluso a su candidato presidencial. Lo demás parece un precipitado y sucio Plan B en caso que la Coalición mafiosa PRI-PAN acuerde el desafuero de López Obrador y éste sea eliminado de la contienda.

A los políticos tradicionales no les interesa el pueblo de México. Entonces, ¿por quién votar? Los votos NO cuentan. Con votos o sin votos, el imperialismo y sus medios elegirán a quien quieran, al margen de los votantes.

Los trabajadores y pueblo de México solamente tenemos un camino: organizarnos a nivel nacional, con un programa propio, con estructura independiente y acciones de lucha consecuentes NO para votar y avalar la elección fraudulenta de nadie sino para ejercer funciones de Poder Popular. México solamente podrá ser rescatado de las garras del imperialismo cuando, desde abajo, de veras, nos decidamos a ser libres.